ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "OFFERLINE CÍA. LTDA." CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DEL 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de mayo del 2019, en el domicilio de la empresa, situado en la calle De los Nogales y Primera Transversal No. N52-120, de esta ciudad, previa convocatoria del 16 de mayo, suscrita por el Secretario de la Junta Eco. Edgar Guevara, se reúnen los socios, doctor Patricio Guevara Alvarado, doctor Renán Guevara, doctora Rosa Guevara Alvarado, y economista Edgar Guevara Alvarado, quienes constituyen la mayoría del capital social íntegro, suscrito y pagado, sesión que la dirige su presidente encargado estatutariamente Eco. Edgar Guevara, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de Offerline Cía. Ltda., celebrada el 23 de mayo del 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los balances de Offerline Cía. Ltda. del ejercicio económico de 2018.
3. Nombramiento de Gerente General y presidente de Offerline Cía. Ltda. Y Rectora de la Unidad Educativa Particular JESSS
4. Varios
5. Lectura y aprobación del acta de la presente reunión.

Previo a la iniciación formal de la sesión, se menciona la renuncia del presidente, Dr. Patricio Guevara, se procede a la lectura del acta el cual menciona que el Gerente tomara el Lugar del presidente por ausencia del mismo. Solicita al secretario proceda a constatar la existencia del quórum legal, requerimiento que es verificado favorablemente. Con este antecedente, la sesión se inicia a las 08.:07, con la aprobación del pedido del Gerente General de que la señora Lucia Morales, contador general de la U.E.P. JESSS, se actué como secretaria ad hoc.

El presidente encargado, Eco. Edgar Guevara, agradece la concurrencia de los señores socios y solicita al secretario proceda a leer el orden del día.

Con esta moción, que es aceptada por los socios, se procede a aprobar el orden del día, que se determina de la siguiente manera:

1. Oración de comienzo de la sesión;
2. Aprobación del acta de la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de Offerline Cía. Ltda., celebrada el 23 de mayo del 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los balances de Offerline Cía. Ltda. del ejercicio económico de 2018.
4. Nombramiento de Presidente y Gerente General de Offerline Cía. Ltda. Y Rectora de la Unidad Educativa Particular JESSS
5. Varios
6. Lectura y aprobación del acta de la presente reunión.

PRIMER PUNTO:

Oración.
Antes de abordar el tratamiento del orden del día, el Eco. Edgar Guevara solicita a la doctora Rosa Guevara procede a elevar una oración a Dios para que nos acompañe y bendiga en la presente reunión.

SEGUNDO PUNTO:
Aprobación del Acta de la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de Offerline Cía. Ltda., 23 de mayo del 2019.

La Ing. Lucia Morales procede a la lectura del acta de la fecha 23 de mayo del 2018, luego de lo cual el Presidente pregunta si los socios tienen hay alguna observación al respecto.

El doctor Renán Guevara, menciona que asiste a la reunión bajo protesta legal del manejo de la reunión extraordinaria de la empresa, ya que en el estatuto y la ley de compañías prescribe el plazo de 8 días para la convocatoria de la reunión de socios, Artículo 11 del estatuto de la compañía, y no está de acuerdo ya que recibió la convocatoria a la reunión el 16 de mayo del presente año, frente a lo cual el Gerente General da un pequeño resumen sobre la explicación de análisis de los balances, el problema que se presentó con las transiciones del sistema contable, pero esto no provoco la falta de presentación de los estados financieros a tiempo al Servicio de Rentas Internas y estamos en fecha de presentación a la Superintendencia de Compañías, por este tema se convocó inmediatamente a los socios a la junta de socios, por tanto evitar las multas y sanciones por parte de este organismos de control, y la Dra. Rosa Guevara se suma a este comentario.

El Dr. Patricio Guevara, solicita que por favor se llame a juntas ordinarias también, y no solo a extraordinarias para cumplir obligaciones y de esta manera se presenta presión con esta revisión y no se realiza en forma adecuada.

El presidente encargado, conforme se acordó en la reunión de junta anterior, la rectora de la Unidad Educativa Particular JESSS y el Delegado de la Compañía al Consejo Ejecutivo de la Institución Educativa, deben presentar a la junta los respectivos informes anuales.

La Dra. Rosa Guevara menciona que independientemente de cuantas participaciones tiene cada socio la finalidad en esta obra es su avance, y ratifica cuanto bien hace esta obra a la sociedad.

Después de esta aclaración el Econ. Edgar Guevara da varias explicaciones introductorias a la reunión de junta de socios.

TERCER PUNTO.

Conocimiento y aprobación del Informe Económico de la Gerencia General de Offerline Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio fiscal 2018, y de los Estados Financieros de Offerline Cía. Ltda., en sus dos campos de negocios: la Unidad Educativa Particular JESSS y la Papelería, año fiscal 2018.

El Dr. Renán Guevara expresa su inquietud respecto a la marcha de la empresa, en vista de que se estimó que Offerline no tenía razón de ser, frente a lo cual se pensaría a disolver y liquidar la empresa, en la cual el Eco. Edgar Guevara remite su explicación ya que la figura jurídica para que realice las actividades la Unidad Educativa Particular JESSS está amparada en Offerline, si esta desaparece también desaparece JESSS.

Manifiesta que desde el inicio de JESSS, en el año 1999, con el Centro Infantil, hasta la actualidad, con la Unidad Educativa, todas las solicitudes de autorización de funcionamiento, dirigidas a las respectivas autoridades educativas, fueron realizadas por Offerline y a esta razón social se han concedido dichos permisos. Además, el Campus JESSS fue adquirido en mayo de 2007 por Offerline, empresa con personería jurídica legalmente establecida, que en tal condición contrajo los dos créditos hipotecarios concedidos para la compra del indicado predio. De tal manera que, al ser Offerline la propietaria de la U.E.P.JESSS, su liquidación dejaría sin piso legal al Centro Educativo, como también al patrimonio de los socios sobre dicho predio.

El Eco. Edgar Guevara también se ampara en un informe redactado por contabilidad en el cual se puede evidenciar que Offerline ampara económicamente a JESSS, ya que en ciertos meses críticos sustenta obligaciones.

El Dr. Renán Guevara expresa su inquietud en cuanto si hay menos estudiantes existe más personal docente y administrativo contratado, en la cual interviene la Dra. Rosa Guevara y explica las necesidades de estas contrataciones.

Conjuntamente con esto, el Economista con los socios realizan una revisión de roles de pago y análisis los puestos.

En otro tema, la Dra. Rosa Guevara manifiesta que el avance que ha tenido JESSS se logró con el buen trabajo por las autoridades y por los profesionales que laboran en la institución.

Después de estas intervenciones se aprueba por parte de todos los asistentes el Informe Económico del año 2018 y los respectivos Estados Financieros.

Los socios Dr. Renán Guevara y Dr. Patricio Guevara presentan sus puntos de vista acerca de este tema y consideran que se deben aclarar las funciones y ver el personal necesario y con respecto al tratamiento de sueldos y contratación del personal de la U.E.P.JESSS.

Solicita el Dr. Renán Guevara y Dr. Patricio Guevara, que se convoque a Junta General Ordinaria, para revisión de puestos, sueldos y se basa articulo 114 literal I de la Ley de Compañías.

El economista Edgar Guevara, en virtud de lo avanzado de la hora y la carga laboral propone una reunión de Junta General para el día viernes 7 de junio del año en curso, a las 08:30am en el domicilio de la compañía, para tratar los números 4 y 5 de los números de orden del día, así como designar al delegado de Offerline al Consejo ejecutivo de la Unidad Educativa JESSS, contemplado en la LOEI.

CUARTO PUNTO.

Varios.
Dr. Patricio Guevara entrega la comunicación: "Carta a los socios de Offerline Cía. Ltda." Con fecha 22 de mayo del presente año.

Edgar Guevara , considerando que la indicada carta trata de aspectos académicos y educativos, el presidente incorpora dicho documento como parte constitutiva del acta y dispone que secretaria remita una copia al Consejo Ejecutivo para el tratamiento Ejecutivo.

A las 14H04 horas, el Presidente declara finalizada la reunión.

Eco. Edgar Guevara Alvarado.
PRESIDENTE (E)

Ing. Marcia Lucia Morales.
SECRETARIA AD HOC

Offerline Cía. Ltda.
RUC 1791285484001